

Guayaquil, marzo de 1.983

Señores
ACCIONISTAS DE MIMASA S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

Sujeto a las disposiciones de la Ley de Compañías he procedido a la revisión de análisis de los libros contables de la compañía, los mismos que reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Mi opinión basada en el examen de los documentos a que me refiero, es que los registros contables se han realizado mediante las normas y principios de contabilidad universalmente aceptados.

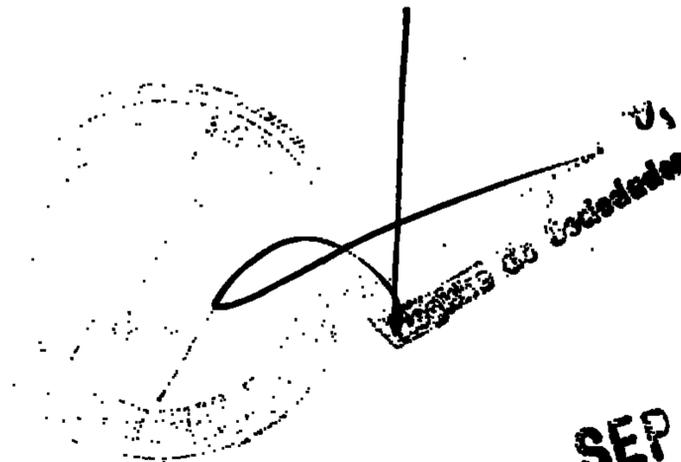
Por lo expuesto anteriormente, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico anterior.

De los señores accionistas, suscribo.

Muy atentamente,



COMIARIO PRINCIPAL



COMIARIO PRINCIPAL

ACCIONISTAS DE MIMASA S.A.

SEP 25 1986